E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION	Código:	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

DATOS GENERALES	
NUMERO DE INFORME	02
FECHA DE ELABORACIÓN	30 SEP 2026
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	27/08/2026 al 26/09/2026
VALOR DEL PERIODO DEL INFORME	4.888.000

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
NÚMERO CONTRATO	261-2026
CONTRATISTA	JENRY DE JESUS URIBE HOYOS
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	15.920.955 de Riosucio
FECHA DE SUSCRIPCION	Julio 27 de 2026
OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga con la E.S.E HOSPITAL a asesorar, apoyar y acompañar las actuaciones en materia pensional; así como el proceso de saneamiento de aportes patronales de la Entidad, cumpliendo con la normativa vigente.
VALOR	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($19.552.000).
TERMINO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	La **E.S.E HOSPITAL** cancelará el valor del contrato que se suscriba mediante **ACTAS PARCIALES y ACTA FINAL**, por valor mensual de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($4.888.000).**
NÚMERO DE CDP Y FECHA	281 DE JULIO 01 de 2026
NÚMERO DE RP Y FECHA	622 DE JULIO 27 de 2026
GARANTIA SOLICITADAS	Para el presente caso, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, la cuantía del mismo y la forma de pago pactada, no se considera necesaria la constitución de garantías, en razón a que cualquier incumplimiento o deficiencia en la calidad del servicio puede ser exigida antes de realizar el pago pactado que se consideró mediante ACTAS PARCIALES y ACTA FINAL previa verificación del cumplimiento de actividades por parte del Supervisor
NÚMERO GARANTIAS	
ENTIDAD QUE LAS EXPIDE	
FECHA DE APROBACION	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
FECHA DE INICIO	27/07/2026

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/11/2026	
ADICIÓN	**NUMERO**	
	FECHA DEL DOCUMENTO	
	VALOR	
	NÚMERO DE CDP	
	NÚMERO DE RP	
	VALOR INICIAL + ADICIÓN	
	GARANTÍAS AMPLIADAS	NO APLICA
PRORROGA	**NÚMERO**	
	FECHA DEL DOCUMENTO	
	TERMINO PRORROGADO	
	TERMINO DEFINITIVO	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
	GARANTÍAS AMPLIADAS	NO APLICA
SUSPENSION	**NUMERO**	
	FECHA DEL DOCUMENTO	
	FECHA DE INICIO	
	FECHA DE TERMINACIÓN	
	DURACIÓN	
REINICIO	**NUMERO**	
	FECHA DEL DOCUMENTO	
	FECHA DE REINICIO	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
	GARANTÍAS AMPLIADAS	NO APLICA

E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION	Código:	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
1	Realizar la búsqueda, revisión y verificación de la información en el archivo para realizar la depuración de las historias laborales necesaria para adelantar las actuaciones en materia pensional y saneamiento de aportes patronales de la E.S.E HOSPITAL, consolidando y organizando la información de forma física y digital, elaborando una matriz para el seguimiento, revisión y actualización.	Búsqueda y auditoría de las planillas de autoliquidación de la AFP Colpensiones ISS para el julio y agosto de 2020 Con base en la planilla elaborada, se elaboró la matriz preventiva de deuda con la AFP Colpensiones para julio y agosto de 2020	**Planilla ISS julio y agosto de 2020** **Matriz preventiva julio y agosto de 2020**	
2	Confrontar, verificar y analizar la información acopiada con la información reportada por cada una de las Entidades EPS, ARL, AFC, AFP, realizando el cruce de cuentas, determinando cada uno de los cobros a favor o en contra de la E.S.E HOSPITAL e informando los ajustes a que haya lugar, para lo cual se debe realizar búsqueda exhaustiva	Se consultó la plataforma de Colpensiones y en el portal del aportante se refleja aún una deuda real en contra del hospital por valor de $9.369.500	El hospital ya envió respuesta a Colpensiones sobre la deuda real con soportes para acreditar la depuración del estado de cuenta, pero ellos no han modificado la deuda. Se solicitó mesa de trabajo a Colpensiones donde se puedan presentar los soportes y quede un acta para posterior depuración, pero no han dado respuesta. Se les comunicará nuevamente	

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
	de evidencias en el archivo de la institución			
3	Otorgar trámite y respuesta dentro de los términos de Ley a los requerimientos de cobro persuasivo y coactivo de obligaciones reclamadas por las EPS, ARL, AFC, AFP; así como el reintegro de los excedentes, cobro de pensiones, bonos y cuotas partes pensionales a favor de la E.S.E HOSPITAL, aplicándolos de acuerdo a la normatividad vigente y solicitando autorización a la E.S.E HOSPITAL para suscribir cualquier proceso conciliatorio.	Se presentó oficio de solicitud de depuración de deuda a la ARL Colmena con relación a contratistas de prestación de servicios Carol Guasquita, Cristian Saldarriaga y Yuliana Villa Colmena ARL envió un último oficio con lista de 81 contratistas con varios periodos cada uno de las vigencias 2025 y 2026, a los cuales se les debe revisar tanto la vinculación, como el pago y la marcación de retiro si fuere necesario de acuerdo al contrato y a qué ARL se realizaron los aportes. Se realizó gestión de depuración de cuenta de cobro presentadas por la EPS SOS por periodo septiembre de 2026. Se realizó el envío de derecho de petición reiterativo a la AFP Protección solicitando mesa de trabajo para depuración del estado de cuenta	Oficios Colmena ARL con soportes de pago o retiro **Se está revisando la información compartida por el área de contratación** **Frente a la información cargada en SECOP II.** **Se ha encontrado contratistas que no marcaron Retiro a pesar de haberse terminado el contrato. Otros pagaron a una ARL diferente a la que se encuentran vinculados, otros no aparecen en secop presuntamente por no haberse ejecutado el contrato. Se continuará con la revisión para dar un informe en el mes de octubre próximo.** **Envío oficios SOS EPS Con soportes** **Oficio Protección AFP con soportes**	

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
		El Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira, tiene suspendidas las audiencias hasta nueva orden, por ello no se hizo audiencia el 15 de septiembre de 2026 para el proceso con radicado No.66001333300420240022500 de Eleazar Henao. Se envió oficio mediante correo electrónico, al Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira el 3 de septiembre de 2026, aportando nuevas pruebas. Se elaboró la ficha de estudio inicial para demandas, con el fin de presentar al Comité de Conciliación, previo a la primera audiencia en la demanda en contra de la Gobernación del Risaralda.	La demanda aparece en estado REGISTRADA desde el 26/05/2025. Se aportaron nuevas pruebas. El contratista participó en reunión del Comité de Conciliación para exponer el caso de la demanda en contra de la Gobernación del Risaralda (por mesadas pensionales de Eleazar Henao 1977-1992)	
		La Gobernación de Risaralda, realizó los pagos de mesadas de pensión de Eleazar Henao, de febrero a julio de 2026 por valor de $12.256.335	Se adjunta copia de nota crédito fechada 14-09-2026, por valor de $12.256.335 a favor del hospital (7 mesadas de febrero a julio 2026)	
		El hospital realizó proceso para liquidar y pagar planilla de agosto 2025 del contratista Ramon Antonio Oviedo, con el fin de depurar la deuda con Axa Colpatria.	Se adjunta planilla pagada y se envió reporte a AXA Colpatria	
		Se proyectaron 2 oficios para Colpensiones, uno con respecto a solicitud de mesa de trabajo para tratar deuda real y presunta y otro como respuesta al Radicado 2026_8868664.	**Los oficios se entregaron para envío por correspondencia certificada pero no ha podido ser despachada porque no se conoce dónde está la oficina física de Colpensiones Pereira después del terremoto**	

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
		Se recibió documento de la UGPP radicado 20260153012014891 del 9-09-2026 y se dio respuesta el 24-09-2026	**Se adjunta copia del oficio de respuesta, a 1 folios**	
4	Realizar seguimiento y actualización en el aplicativo PASIVOCOL para el cálculo actuarial de la E.S.E HOSPITAL, cumpliendo con la normativa vigente y presentando los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y dar respuesta oportuna a lo requerido por Minhacienda al respecto, con el fin de lograr de forma global y pormenorizada y de manera definitiva el valor del pasivo prestacional generado por los bonos pensionales y cuotas partes pensionales, una vez se haya establecido el cálculo actuarial	Se realizó la recolección de soportes necesarios para garantizar el envío completo de la base de datos PASIVOCOL en octubre de 2026. Actualmente están en proceso de cargue	**Captura de pantalla gestión pasivocol**	

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
	por parte de Minhacienda.			
5	Presentar la información requerida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, las Secretarías de Salud del Ente Territorial y la Contraloría General de la Nación, del Departamento y a los diferentes entes de control, cuando lo requieran.	No se presentaron solicitudes en el periodo informado	No se presentaron solicitudes en el periodo informado	
6	Asesorar al personal de planta que lo requiera, sobre Pensión, Cesantías, EPS y ARL.	caso de la empleada IRMA ELENA ARANGO en proceso	En proceso, mientras abren la oficina de Colpensiones Pereira	
7	Realizar revisión de mensual a las planillas de pago de seguridad social de los contratistas de la ESE.	Se han revisado contratos en la plataforma de SECOP II y se han encontrado inconsistencias en las planillas de seguridad social, especialmente por terminación de contratos y no marcan el retiro	**Se adjunta archivo Excel con lo encontrado en la revisión en secop**	

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSVP
1	Realizar durante la vigencia del contrato, el curso de 50 horas de seguridad y salud en el trabajo, o de 20 horas si corresponde a una actualización.	EL contratista realizó el curso de las 20 horas en SST	Certificado del 9 de junio DE 2026 20 horas en SST	Vigencia hasta junio 2027

RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA ESE HOSPITAL ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental

RELACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR PAGADO
8642960330	PENSIÓN	2026-08	2026-09-16	314.100
	SALUD	2026-08	2026-09-16	245.400
	COLMENA ARL	2026-08	2026-09-16	47.900
	CAJA COMPENSACION FAMILIAR			0
	PARAFISCALES			0
	VALOR TOTAL PAGADO			607.400

<Nota: En caso de tratarse de una Persona Jurídica se dejará constancia de que se aportó certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal de que esta al día y que realizó

aportes durante los últimos 6 meses al sistema general de seguridad social en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con sus respectivos anexos>.

PARTE CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

PAGO	
NUMERO DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	DST0000001566
VALOR FACTURADO (en letras y números)	Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Pesos mcte ($4.888.000)
VALOR AUTORIZADO DE PAGO (en letras y números)	Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Pesos mcte ($4.888.000)
GLOSAS (en letras y números)	0
OBSERVACIONES DE LAS GLOSAS	

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL:		19.552.000
VALOR ADICIÓN:		
VALOR ACTAS ANTERIORES:	$ 4.888.000	
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 4.888.000	
SALDO DEL CONTRATO:	$ 9.776.000	
SUMAS IGUALES:	**$ 19.552.000**	**$ 19.552.000**

OBSERVACIONES

	SUPERVISOR	SUPERVISOR
FIRMA		
NOMBRE COMPLETO	DORA BEATRIZ MEJIA SERNA	

	APOYO A LA SUPERVISION	CONTRATISTA
FIRMA		
NOMBRE COMPLETO	HENRY NARANJO VALENCIA	JENRY DE J. URIBE HOYOS